



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN 12 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES

FECHA:	12 de diciembre de 2024
HORA:	De 9:30 A.M. a 12:00 P.M.
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Carlos Eduardo Rivera – Profesional de seguimiento MVCT Hernán David Galvis – Jefe de Unidad EMCALI Magnolia Romero – Unidad Gestión Proyectos EMCALI Jorge E. Téllez – Contratista – EMCALI Samuel Gallego – Supervisor EMCALI Mario García – Supervisor EMCALI Guillermo León Arce – Supervisor EMCALI Lilian Lugo – EMCALI Julian Lora – EMCALI María Alejandra Muñoz – Asesora gerencia EMCALI Diego Padilla – UAESPM (Municipio de Cali) Claudia Patricia Moreno – UAESPM (Municipio de Cali) Gonzalo Galarza - UAESPM (Municipio de Cali)
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a los procesos de preparación y contratación de los proyectos asociados a los convenios de uso de recursos que actualmente se encuentran en estado por contratar (CUR 040, CUR 051, CUR 153, CUR 625, CUR 626, CUR 881).

Seguimiento a los proyectos asociados a los CUR que tienen contratación derivada CUR 016, CUR 882, CUR 627, CUR 880 (San Carlos).

DESARROLLO:

El objetivo de la reunión es llevar a cabo el seguimiento periódico del desarrollo de actividades/gestiones requeridas para la contratación de los proyectos asociados a los CUR indicados anteriormente, y para el seguimiento de los proyectos cuyos CUR tienen contratación derivada para la ejecución de los mismos.

Se da inicio a la reunión, indicándose por parte del Municipio representado por UAESP que ya se tienen los proyectos de inversión matriculados y viabilizados, de igual manera se indica que se hizo la solicitud a CONFIS para que se asigne los presupuestos dentro de las vigencias 2025 y 2026 (en los casos que aplique), sin embargo se informa que en lo que resta del 2024 ya no sesionará mas el CONFIS, y tampoco quedan sesiones del



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

concejo, ni siquiera extraordinarias, entonces se están adelantando los trámites de la exposición de motivos y de las viabilidades técnica, financiera y jurídica, teniendo la meta de poder presentarse en enero al concejo en un primer grupo de proyectos que incluye aquellos asociados a los CUR 051, 625 y 626.

El Municipio informa que no obstante la gestión de los proyectos anteriormente indicados, también se está trabajando en las cadenas de valor del CUR 040, 016, 880 y 881 por cuanto estos proyectos tienen techos presupuestales aprobados en la liquidación de presupuesto 2025, por consiguiente, estos proyectos están siendo preparados para poder matricularlos en el banco de proyectos, y se estima presentarlos a trámite de vigencias futuras ante el concejo aproximadamente un mes después de haber presentado los proyectos inicialmente indicados.

El MVCT solicita información acerca de si la información requerida para las gestiones ante el concejo en enero está completa, o si se requiere algún trámite o gestión que se pueda adelantar de manera previa, o si existe algún aspecto faltante, al respecto, se indica por parte de EMCALI que se requiere la viabilidad en banco de proyectos, para lo cual se requiere por parte de la UAESP una conciliación o aclaración de cuentas con la secretaría de hacienda del municipio, por cuanto EMCALI está en proceso de presentar las cadenas de valor para los CUR mencionados previamente (CUR 040, 016, 627, 880, 882, 153), sin embargo, se indica que existen algunas diferencias presupuestales que tiene el Municipio con SAP respecto de las actas que EMCALI ha pagado, entonces se ha tenido un avance limitado por parte de EMCALI en las cadenas de valor, y el ejecutor depende de la información que suministre el municipio. El municipio indica que respecto de las diferencias presupuestales, se ha venido trabajando con secretaría de hacienda para aclarar estos aspectos.

El MVCT recuerda la necesidad de que se adelanten todas las gestiones previas a la presentación ante el concejo en el presenta mes de diciembre, para que en el mes de enero/25 esta gestión sea fluida y no se tengan reprocesos que impliquen ir aplazando la presentación ante el concejo.

Respecto de aspectos puntuales de cada uno de los CUR se tiene el siguiente resumen:

CUR 051

El MVCT solicita información acerca de que ya habiéndose liquidado el CIA, si existe alguna gestión previa distinta a las vigencias futuras para el inicio de la contratación del proyecto.

Al respecto, se indica por EMCALI que actualmente se está adelantando por parte de la GAE de EMCALI la revisión del acta de cierre de la interventoría, que es equivalente a un acta de liquidación unilateral según el manual de contratación de EMCALI.

De igual manera se indicó que se encuentra en revisión final las especificaciones técnicas del proyecto debiéndose adelantar algunos ajustes en la parte correspondiente a la forma de pago, teniéndose como meta que las especificaciones técnicas tanto de consultoría, como de interventoría estén listas para el 20 de diciembre/24.

Se confirma por parte de EMCALI que salvo algunos ajustes menores, el proceso de contratación de consultoría y de interventoría se encuentran estructurados.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El proceso de contratación se llevaría a cabo directamente por parte de la Gerencia de acueducto y alcantarillado de EMCALI, y para ganar tiempo, se indica que se podría adelantar un proceso de precalificación el cual no es vinculante para la entidad, de ese proceso sale una lista de oferentes que podrían presentar oferta una vez se tenga listo el trámite de vigencias futuras. EMCALI indica que este proyecto ya se encuentra matriculado en el banco de proyectos del municipio.

CUR 040

Respecto de la consultoría que se viene desarrollando para actualización del proyecto incluido su presupuesto (Contrato No. 300-PS-2931-2024 celebrado con la firma GEOTUNELES), se solicita por parte del MVCT confirmar la fecha de terminación de la consultoría, teniendo en cuenta que se había indicado en la pasada reunión de seguimiento que la terminación estaba para el 31 de diciembre/24, conformándose por parte de EMCALI que se mantiene dicha fecha de terminación.

El MVCT solicita que el documento del laudo arbitral sea subido a la plataforma SIGEVAS para conocimiento de las partes, EMCALI indica que procederá con la publicación del mismo.

MVCT recuerda la necesidad e importancia de lograr el cierre financiero del proyecto de manera previa a su contratación, teniendo en cuenta que dentro del reporte financiero se tiene un valor de anticipo no amortizado de 4.193 millones de la contratación derivada inicial.

En virtud de la actualización y estructuración del proyecto que se encuentra adelantando EMCALI, lo cual es la base para una solicitud de reformulación, y que el proyecto requiere del trámite de vigencias futuras, suscripción de un nuevo CIA EMCALI-Municipio, el ejecutor y EMCALI solicitaron suspender el plazo del CUR por un periodo de 12 meses, lo cual se encuentra en análisis por parte del MVCT para su gestión.

CUR 016

MVCT solicita el estado de avance de la prueba de perforación del dren lateral No. 11 teniendo en cuenta que del último reporte indicado por EMCALI se tiene que se había instalado la tubería metálica de drenaje de 12" y se había iniciado el retiro de la tubería de proyección de 16", sin embargo, al efectuar esta maniobra, al parecer el cabezal o punta rotativa de perforación se encontraba trabada con la tubería de drenaje, lo cual impedía el retiro de la tubería de proyección, al respecto se informa por parte de EMCALI que fue necesario retirar la tubería de drenaje instalada, retiraron la tubería de proyección, y nuevamente se introdujo la tubería de proyección, se instaló la tubería de drenaje, y se procedió con el retiro de la camisa o tubería de proyección, teniéndose que en esta oportunidad, la punta de perforación se desacopló de la tubería de proyección, lo que ha permitido el retiro progresivo de la misma, llevando hasta el momento un total de 10 metros de tubería retirada de proyección, sin embargo se suspendieron los trabajos, teniendo en cuenta que la contratación derivada se encuentra suspendida desde el 18 de noviembre/24, con fecha de reinicio del 17 feb/24.

MVCT solicita información acerca de como están manejando o controlando la entrada de agua en la sección de la tubería metálica que ya se encuentra instalada y trabajando, se informa por



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

parte de EMCALI que para el control de la entrada de agua se tiene al interior de la tubería un balón inflable que temporalmente impide la entrada de líquido, el cual será retirado una vez se construya la compuerta que permitirá controlar el flujo de agua de manera definitiva.

Se informa por parte de EMCALI que en todo caso en el espacio existente entre la tubería de 12" y la de 16" está ingresando un caudal importante de aproximadamente 60 litros/seg, por lo que se tiene estimado conseguir una bomba de 80 litros/seg, ya hay instaladas 2 bombas de este mismo tipo.

Se informa por parte de EMCALI que la motivación de la suspensión es la gestión y aprobación de la reformulación No. 4 teniendo en cuenta que existen ítems adicionales que se encuentran en la reformulación presentada, por lo que el contratista de obra ha indicado la necesidad de que estos ítems adicionales queden plasmados en un otrosí del contrato para continuar con la ejecución del mismo.

MVCT solicita información acerca de los componentes del presupuesto de la reformulación, indicándose por EMCALI que la mayoría del presupuesto es para actividades no previstas, sin embargo también hay mayores y menores cantidades de ítems contractuales.

EMCALI indica que solicitará recursos mediante desembolso por aproximadamente 2.900 millones, el MVCT indica que por la fecha es muy posible que el desembolso no sea posible hacerlo efectivo en el mes de diciembre, por lo que si este es el caso, esta gestión deberá adelantarse en la vigencia 2025.

CUR 627 y 880 (San Carlos)

Respecto de las observaciones planteadas por el MVCT al presupuesto de la reformulación No. 4 CUR 880 y No. 2 CUR 627, se informa por EMCALI que el contratista le hizo entrega a la interventoría de las correcciones, y la interventoría remitirá a EMCALI los ajustes con su aprobación el 16 de diciembre para a su vez hacer el envío al MVCT. Se estima por EMCALI que se enviará el presupuesto ajustado el 20 de diciembre para revisión del ministerio.

EMCALI solicita se indique el procedimiento mas expedito para proceder con la revisión de los ajustes, se indica por parte del MVCT que se remitan los APU ajustados y el presupuesto consolidado para adelantar una revisión de esa información, una vez se verifique por parte del especialista de presupuesto que todos los aspectos se encuentran atendidos, se le comunica a EMCALI vía correo electrónico para que se proceda con la radicación de un alcance a la reformulación tanto del CUR 627, como del CUR 880.

EMCALI indica que teniendo en cuenta que la contratación derivada se encuentra suspendida hasta el 20 de diciembre, se está tramitando una nueva suspensión que iría hasta el 1 o el 15 de febrero, se indica por parte del MVCT que se suban a la mayor brevedad posible las actas de esta nueva suspensión al SIGEVAS.

CUR 882

Se informa por parte de EMCALI que el proyecto se encuentra en ejecución plena principalmente de estaciones de bombeo en las cuales se están instalando conjuntos motor-bomba, acometidas eléctricas y obras civiles menores.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Fase de instalación: Durante el mes de noviembre y lo que va de diciembre se continuaron actividades de esta fase según se relaciona a continuación:

Estación Terrón 1 Nuevo: se está terminando todo lo relacionado con adecuación civil, ya se instalaron los conjuntos motor bomba de las líneas 4 y 5, no se le han hecho pruebas en sitio a estas bombas, lo cual se estima adelantar en lo que queda del mes de diciembre.

Estación Terrón 1 antiguo: se adelantó la instalación del variador y todo el conjunto motor-bomba, se le hicieron pruebas en sitio a la línea 2.

Estación Nápoles: Se continúan adelantando adecuaciones civiles menores, y se están adelantando las instalaciones de acometidas eléctricas para los conjuntos motor-bomba.

Respecto de los puntos de alertas tempranas, se han venido adelantando pruebas de conectividad con el centro de control maestro en 12 puntos.

Puntos de medición de presión: se adelantó la instalación de armarios, y se han venido adelantando todas las adecuaciones necesarias para empezar a operar esos puntos de presión que hasta el momento suman 8 puntos de un total de 30.

En el tanque de almacenamiento 30, tanque 40 y tanque trillizos, se están adelantando la recepción por parte de la interventoría de los equipos de automatización a instalar (PLC, puentes, etc), para su posterior instalación.

Se aclara por parte de EMCALI que los trabajos ejecutados corresponden exclusivamente a lo contractual, y que una vez se logren incluir los recursos de la reformulación ya viabilizada, se procederá con la ejecución de actividades adicionales y se adelantarán las pruebas de conectividad y funcionamiento requeridas.

Se informa por parte de EMCALI, que si bien es cierto se viabilizaron recursos por aproximadamente 7.500 millones al contrato de suministro mediante la reformulación No. 1, todavía no se ha podido adicionar estos recursos al presupuesto de EMCALI, y por consiguiente, no se ha celebrado el correspondiente otrosí al contrato de suministro para incorporar estos recursos, hasta tanto el distrito no saque el CDP para este proyecto. Es necesario que este proyecto esté matriculado en banco de proyectos del distrito y que el distrito saque el CDP, con esa gestión adelantada, EMCALI ya puede proceder a suscribir un otrosí al contrato de suministro. El Distrito indica que el proyecto asociado al CUR 882 no tiene asignado presupuesto para el 2025, por lo tanto se requiere que adelantar gestión ante el CONFIS para adición presupuestal, y posteriormente ir al Concejo por cuanto el CONFIS ya no puede de manera autónoma adelantar modificaciones presupuestales, ya se tiene la cadena de valor, y el proyecto está listo



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

para matricularse. En virtud de lo anterior, se indica por parte de EMCALI que existe la posibilidad de que sea necesario suspender la contratación derivada mientras se logra la incorporación de recursos viabilizados al contrato de suministro mediante otrosí, para lo cual se requiere el CDP del Municipio. Se informa por EMCALI que se han venido trabajando en las actividades contractuales, y las unidades operacionales se han ido habilitando de manera local, cuando se ejecuten las actividades viabilizadas en la reformulación, se logrará la total integración de estas unidades con el centro de control. Bajo este panorama, se solicita información por el MVCT acerca de hasta cuando se podrían adelantar actividades contractuales, indicándose por el supervisor del proyecto de EMCALI que se estima hasta el mes de mayo/25, por lo que este sería el plazo máximo para la incorporación de los recursos viabilizados al contrato de suministro.

CUR 881

Se informa por parte de EMCALI que respecto del proceso de consultoría que se estima adelantar por parte del ejecutor, ya las vigencias futuras al interior de EMCALI se encuentran aprobadas tanto para la consultoría, como para la interventoría.

EMCALI indica que solicitó suspensión y que va a solicitar prórroga del CUR, al respecto se indica por parte del MVCT que si bien es cierto la solicitud de EMCALI referida a la suspensión fue por 18 meses, el caso se le expuso a la ordenación del gasto, indicándose que se haría un corte para verificación en el avance de las gestiones que estima adelantar EMCALI referidas a la contratación y ejecución de la consultoría para actualización y estructuración del proyecto, de igual manera gestiones para las vigencias futuras ante el concejo que va a requerir este proyecto. Es así que de los 18 meses solicitados, se hará un corte en el mes de julio/25 y en ese momento se evaluará el grado de avance de las mencionadas gestiones para dependiendo del avance de las mismas tomar decisiones en cuanto a continuidad de suspensión, ampliación, u otro tipo de decisiones relacionadas con la continuidad del proyecto. Se estima por EMCALI poder contratar la consultoría en el mes de enero/25, y la misma tendría una duración de 12 meses por un valor estimado de 2.360 millones para RBO (red baja oriental), y RBS (conformación sectores hidráulicos red baja sur que es un nuevo proyecto).

CUR 153

El MVCT solicita información acerca del proceso de liquidación CIA EMCALI-Municipio, EMCALI indica que le remitió al Municipio un borrador de acta de liquidación del CIA, lo cual se encuentra en estudio por parte de Municipio, la liquidación del CIA es necesaria para en el momento previo de dar inicio a la contratación, suscribir un nuevo convenio EMCALI-Municipio.

EMCALI indica que radicó solicitud de suspensión del CUR 153, al respecto se indica por parte del MVCT que este aspecto debe ser revisado jurídicamente teniendo en cuenta que de acuerdo con lo consignado en la cláusula del CUR donde se establece el plazo, el mismo se encuentra ligado a la liquidación del contrato de obra mediante el cual se ejecute el proyecto y cuatro meses mas, teniéndose que la contratación derivada inicial de este



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

proyecto se terminó sin el cumplimiento del objeto contractual, por lo que se debe confirmar si el plazo del CUR deberá ligarse a la terminación de la nueva contratación derivada.

Se encuentra pendiente para el logro del cierre financiero del proyecto, la amortización del anticipo por un valor de 11.500 millones, recursos que figuran pendientes de aclaración por parte de EMCALI.

CUR 625-626

Se informa que los proyectos asociados a los CUR 625 y 626 ya se encuentran matriculados en banco de proyectos del Municipio, con lo cual se estima adelantar ante el concejo en el primer bimestre del 2025, la gestión de vigencias futuras, como requisito previo que permita dar inicio al proceso de contratación de estos proyectos.

Respecto de las reformulaciones radicadas ante el MVCT, EMCALI indica la necesidad de continuar con el trámite de aprobación de las mismas para actualización del presupuesto que permita dar inicio a los procesos de contratación.

FIRMAS: Imagen Asistencia virtual

Elaboró: Carlos E. Rivera
Fecha: 12/12/24

Correo: Carlos Eduardo Ri | Calendario: Carlos Eduard | (14) Chat | Seguimient | (3) WhatsApp | Grp_Direccion de Infraestr +

teams.microsoft.com/v2/

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

01:05:28

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

CR Carlos Eduardo Rivera Ramirez	DZ diego padilla zuluaga (Externo)	SG Samuel Gallego Giraldo (No comprob...)
MB Magnolia Romero Botero (No compro...)	JO Julian Lora Ortiz (No comprobado)	LL Lilian Lugo Lozano (No comprobado)
JT Jorge Téllez - UGPI EMCALI (No compr...)	GU GONZALO GALARZA UAESP (No comp...)	GL Guillermo Leon Arce Leyton (No comproba...)

1/2

Información de la reunión

Seguimiento periodico CUR

9:30 - 11:30 (2 horas)
12 de diciembre de 2024, 9:30 - 11:30
Reunión de Microsoft Teams

⋮ Marcar manualmente para acceder
[+576015140765](#) (Número de pago)
[Obtener números locales](#)
Identificación de conferencia: 344 356 969 #

↔ Copiar información de unión

Reunión de seguimiento periódico todos los CUR, con contratación y sin contratación.
Favor compartir la invitación con las personas del equipo que se estime conveniente, y coordinar el desarrollo de

OCT | CUR 627 OCT 24 Cali... | CUR 882 OCT 24.doc... | cuadro GENERAL.xls... | (14) Chat | Seguimie... | My Screen Recorder ... | 10:34 a. m.